



ANUNCIO DESIGNACIÓN TRIBUNAL DE UNA PLAZA DE MONITOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS.

ANUNCIO:

De acuerdo con el Decreto de Alcaldía 2024-0830, de 30 de octubre de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

Vistas las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 112 con fecha 20 de mayo de 2023, correspondientes a la provisión de una plaza de monitor de actividades deportivas, culturales y recreativas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre y creación de la correspondiente bolsa de empleo.

Visto que con fecha 3 de junio de 2023 fue publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 132, el anuncio de la convocatoria y el plazo de presentación de solicitudes de la misma, finalizando el día 30 de junio de 2023.

De acuerdo con la base sexta de la convocatoria, el tribunal calificador será nombrado por resolución de alcaldía del Ayuntamiento de San Mateo de Gallego.

RESUELVO:

PRIMERO. - Designar como miembros del tribunal a las siguientes personas:

Presidente Titular: Jesús Lacuey Solans.

Presidente Suplente: Manuel Murillo Playán.

Vocal 1 Titular: Isabel Soria Irisarri, que actuará como secretario.

Vocal 1 Suplente: Bruno Gimeno Isac.

Vocal 2 Titular: José Miguel Plumed Aldecoa.

Vocal 2 Suplente: Ana Carmen Tolosa Gallego.

Vocal 3 Titular: Sergio Blasco Laga.

Vocal 3 Suplente: Elena Solanas Isac.

Vocal 4 Titular: Jacobo Quintana Santana.

Vocal 4 Suplente: Alejandro Laguna Martinez.

SEGUNDO.- *Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios, página web y sede electrónica del Ayuntamiento de San Mateo de Gallego.*

TERCERO.- *Dar traslado al Pleno de la presente resolución en la siguiente sesión que se celebre.*

Firmado por D. José Manuel González Arruga, como Alcalde – Presidente de San Mateo de Gallego, a fecha de la firma electrónica.

